



**Universidad Surcolombiana**

**- USCO -**

NIT. 891.180.084-2

**ACUERDO 016 DE 2011**

*(25 de mayo)*

*“Por la cual se ajusta el Plan de Desarrollo de la Universidad Surcolombiana 2009 – 2012”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la consagrada en los numerales 1, 18, 20 y 22 del Artículo 24 del Estatuto General; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 016 del 17 de abril de 2009, aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad, para el quinquenio comprendido entre los años 2009 y 2012;

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 044 del 23 de julio de 2010, modificó el Plan de Desarrollo de la Universidad, para el quinquenio comprendido entre los años 2009 y 2012;

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 072 del 26 de noviembre de 2010, modificó el Plan de Desarrollo de la Universidad, para el quinquenio comprendido entre los años 2009 y 2012;

Que de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV. Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2009 – 2012 de la Universidad Surcolombiana, al Plan debe hacersele seguimiento y evaluación para realizar su oportuno redireccionamiento;

Que el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, en sesión realizada el 3 de mayo de 2011, una vez analizada la propuesta presentada por la Decana de la Facultad de Educación y en consideración a la urgencia de contar con planta física para atender los requerimientos actuales y a futuro tanto para pregrado como para postgrado, recomendó realizar un ajuste al Plan de Desarrollo, en el sentido de crear un nuevo Proyecto en la Estrategia 4: Desarrollo administrativo, financiero y de infraestructura física para la adquisición de un inmueble;

Que el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad Surcolombiana como Secretario del Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, presentó al Consejo Superior Universitario el nuevo Plan Indicativo del Plan de Desarrollo 2009 - 2012 para su estudio y aprobación;

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión de la fecha, previo debate y socialización del nuevo Plan Indicativo del Plan de Desarrollo 2009 – 2012, decidió aprobarlo;

**Sede Central:** Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436

**Sede de Postgrados:** Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 **Sede Facultad de Salud:** Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

[www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co)

NEIVA - HUILA



Que en mérito de lo expuesto;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar el Plan de Desarrollo 2009 -2012, como se muestra en cuadro adjunto, que forma parte integral del presente acuerdo.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

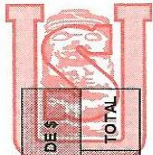
**PUBLÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2011.

  
**GLADYS CANACUE MEDINA**  
Presidenta

  
**JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA**  
Secretario General

  
PROYECTÓ: OLIVA PARRA CHIMBACO  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO – OFICINA DE PLANEACIÓN



# Universidad Surcolombiana

- USCO -  
NIT. 891.100.082-2

ITEM	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	RECTORIA	METAS(S) DE RESULTADO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO(V ALOR ESPERADO A DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE(DIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A.DIC. 31 2012	RECURSOS EN MILLAS DE \$				
												2009	2010	2011	2012	2009

1	GOBERNABILIDAD	ASEGURAR LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL EN EL LARGO PLAZO	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL	RECTORIA	UNA(1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA	0 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD	1 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	ESTUDIO DE LA NORMATIVIDAD INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD Y ADOPCIÓN DE SUS CONCLUSIONES ESTRUCTURACIÓN Y APROBACIÓN DE UN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO PARA UNA GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE DE LA USCO	REVISIÓN 100% DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA PONER EN VIGENCIA UN(1) CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO	0%	NORMATIVIDAD ACTUALIZADA Y REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA UN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y UN CÓDIGO DE ÉTICA REVISADOS E IMPLEMENTADOS	50%	10%	40%	0%	200	5	5	0	210
TOTAL												325	205	245	280	1055				

2	PROYECCIÓN SOCIAL	GARANTIZAR EL IMPACTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL ENTORNO INMEDIATO	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO - SECTOR PRODUCTIVO-COMUNIDAD	RECTORIA	INCREMENTAR 25% LOS CONVENIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL	50 PROYECTOS AL 2008	TASA DE ABSORCIÓN EDUSUPERIOR USCO:20% AL 2012 / 148 PROYECTOS AL 2012	CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA USCO	21 PROGRAMAS ACOMPAÑADOS MANTENER LOS 50 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL -	0	NÚMERO DE PROGRAMAS ACOMPAÑADOS EN PROCESOS DE	2	7	7	7	10	85	85	35	350
TOTAL												325	205	245	280	1055				

*[Handwritten signature]*

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

www.usco.edu.co  
NEIVA - HUILA





Continuación Acuerdo No. 016 Del 25 de mayo de 2011



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT. 891.180.084-2

ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO/VALOR ESPERADO A DIC-31/2012	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE(DIC.31/08)	INDICADOR DE VALOR ESPERADO A DIC. 31 2012	RECURSOS EN MILLS DE \$									
								AVANCES EN METAS DE PRODUCTO					TOTAL				
								2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2010	2011
FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GARANTIZAR LA PERTENENCIA SOCIAL Y LA PERTENENCIA CURRICULAR CON ALTOS NIVELES DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y CALIDAD INVESTIGATIVA	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA/ R.T.G. AMPLIACIÓN DE LA TASA DE ABSORCIÓN USCO AL 20%	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012/ TASA DE ABSORCIÓN DE EDUSUPERIOR USCO: 20% AL 2012	PROGRAMAS ACADÉMICOS CON DOBLE TITULACIÓN	0	40% AVANCE DOBLE TITULACIÓN OFRECIDOS	0	5%	15%	20%	5	5	15	15	40	
								4	11	11	11	100	117	100	100	417	
TOTAL								3.023	4.755	4.186	4.439	16.403					
DESARROLLO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PROMOVER Y REALIZAR LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN, LA OPERATIVIDAD DE LOS PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO O FINANCIERO Y LA DOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA EN TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO Y LA ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	TASA DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (HUILA Y LA USCO)	HACIA LAS CERTIFICACIONES ISO 9001:2000 y NTCGP-1000	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD ISO 9001:2000 Y M2	0	SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	0	0%	30%	16%	5	0	10	10	25	
								92	130	130	130	50	30	30	30	300	524
TOTAL								7.355	7.652	6.990	6.616	28.613					

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
 Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

www.usco.edu.co  
 NEIVA - HUILA

Handwritten signature or initials.



# Universidad Surcolombiana

- USCO -  
NIT. 891.180.084-2

Continuación Acuerdo No. 016 Del 25 de mayo de 2011

ÁREA TEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	E S A S P L O E N	METAS(AS) DE RESULTADO	LINEABASE (DIC.31/05)	INDICADOR DE RESULTADO(V ALOR ESPERADO A DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE(DIC.31/05)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC.31 2012	AVANCES EN METAS DE PRODUCTO					RECURSOS EN MILLAS DE \$				
											2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	TOTAL	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GARANTIZAR QUE TODAS LAS ACTUACIONES AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y LAS PROMOVIDAS POR ESTA, SE ENMARQUEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL	R E C T O R I A	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA	0	DIVULGACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMA	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FORMACIÓN ECOLÓGICA	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	1 SISTEMA (SGA) APROBADO	UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO	30%	30%	30%	10%	25	43	25	10	103	
								100% DE LOS PROCESOS EJECUTADOS DENTRO DE LOS LÍMITES AMBIENTALES	0%	NÚMERO DE PROCESOS EJECUTADOS DENTRO DE LOS LÍMITES AMBIENTALES	4	4	4	4	30	30	30	30	120	
								INCORPORAR LOS TEMAS AMBIENTALES EN EL 100% DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA USCO	1 PROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMAS CON CRITERIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	4	6	6	6	24	10	24	24	82	
TOTAL											79	83	79	64	306					
TRANSVERSALIDAD 1. DESARROLLO HUMANO	RECONOCER QUE LAS ENTIDADES SON GRUPOS DE PERSONAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE UN OBJETIVO COMUN,	TALENTO HUMANO	V I C E R R E C T O R I A	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA	0	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA 200 FUNCIONARIOS	0	NÚMERO DE FUNCIONARIOS FORMADOS Y CAPACITADOS	50	150	200	200	200	150	200	220	720	
								ALCANZAR UNA TASA DE 20% /	10%	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PRUEBAS SABER PRO	600	800	800	800	15	45	50	55	165	
								AUMENTAR LA TASA DE ABSORCIÓN DE LA USCO EN EDUCACIÓN SUPERIOR AL 20% /	57%	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES VINCULADOS A PROCESOS INSTITUCIONALES	12%	13%	14%	16%	60	42	70	80	242	
ADMINISTRATIVO	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO	TALENTO HUMANO	V I C E R R E C T O R I A	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR EL C.N.A.	0	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	BIENESTAR UNIVERSITARIO: TODOS SOMOS USCO	ELEVAR AL 60% LA TASA DE RETENCIÓN	57%	TASA DE RETENCIÓN ESCOLAR SEMESTRAL	58%	60%	60%	60%	30	90	60	80	260	
								AUMENTAR LA TASA DE ABSORCIÓN DE LA USCO EN EDUCACIÓN SUPERIOR AL 20% /	60%	TASA DE COBERTURA DE ATENCIÓN MÉDICA	63%	70%	80%	85%	25	47	50	60	182	
								AUMENTAR LA TASA DE ABSORCIÓN DE LA USCO EN EDUCACIÓN SUPERIOR AL 20% /	40%	TASA DE COBERTURA DE ATENCIÓN	45%	60%	65%	80%	20	6	40	60	116	
ADMINISTRATIVO	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO	TALENTO HUMANO	V I C E R R E C T O R I A	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR EL C.N.A.	0	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	BIENESTAR UNIVERSITARIO: TODOS SOMOS USCO	AUMENTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN SICOLOGICA AL 60% DEL PERSONAL	30%	TASA DE COBERTURA DE ATENCIÓN SICOLOGICA	35%	40%	45%	10	0	20	26	66		
								APOYAR A 1000 ESTUDIANTES CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	662	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ATENCIÓN ALIMENTARIA	880	760	860	1000	600	580	600	700	2380	
																			79	83

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Sede de Postgrados: Cra. 5 No. 23 - 40 PBX 8753686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 8718310/12

www.usco.edu.co  
NEIVA - HUILA



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT. 891.180.084-2

Continuación Acuerdo No. 016 Del 25 de mayo de 2011

ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	P.S.B.O.E.N.	METAS/DE RESULTADO (DIC.31/08)	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO/VALOR ESPERADO A DIC.31/2012	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE (CIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC.31 2012	AVANCES EN METAS DE PRODUCTO					RECURSOS EN MILLS DE \$				
											2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010
TRANSVERSALIDAD 1. DESARROLLO HUMANO	RECONOCER QUE LAS ENTIDADES SON GRUPOS DE PERSONAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE UN OBJETIVO COMÚN,	PORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO	V A I D C M E I R N R I S A C T O A R T I I V A	AUMENTAR LA TASA DE ABSORCIÓN DE LA USCO EN EDUCACION SUPERIOR AL 20% / ALCANIZAR UNA EDUCACION DE ALTA CALIDAD POR EL C.N.A.	0	1	PREVENCIÓN, NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CULTURA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PAZ	IMPLEMENTAR UN PLAN DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UN 90%	0	TASA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	90%	90%	90%	90%	35	40	35	35	145	
				ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	1	USCO: NO A LOS VICIOS Y ETV POR UN AMBIENTE SANO	ATENCION INTEGRAL AL 90% DE PERSONAS ENVUELTAS EN PROBLEMAS DE DROGADICCION, PROSTITUCIÓN Y ETV.	10%	TASA DE COBERTURA EN ATENCION A PERSONAS EN SITUACIONES CRITICAS	20%	40%	50%	50%	100	67	80	100	287		
				TASA DE ABSORCIÓN DE EDUSUPERIOR USCO: 20% AL 2012	2012	REALIZAR 50 ACTIVIDADES AÑO DE BIENESTAR (RECREACION, CULTURA DEPORTE FORMATIVAS Y ARTISTICAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES AÑO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	45			50	50	50	200	230	200	200	830		
TOTAL												1,075	1,287	1,405	1,605	5,352				
TRANSVERSALIDAD 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROMOVER EL DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD, PARTICULARMENTE DE LAS TIC.	INCORPORACIÓN DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS A LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA USCO	V A I C E D R E M I C T O R	DISEÑAR E IMPLEMENTAR A UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	ALGUNO SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN MARGINALES EN FUNCIÓN	UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO O	SISTEMAS: PARA LA INCORPORACIÓN DEFINITIVA DE LAS TIC A LA OPERATIVIDAD DE LA USCO	DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL	0	ESTUDIO REALIZADO	0	1	0	0	110	26	110	0	245	
				UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	0	EDUCACIÓN VIRTUAL	EDUCACIÓN VIRTUAL	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA LA USCO	0	PORCENTAJE DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA	0	0	0	0	50	60	80	140	300	
				UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	0	EDUCACIÓN VIRTUAL	EDUCACIÓN VIRTUAL	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA LA USCO	0	NÚMERO DE AULAS ADECUADAS Y DOTADAS	10	5	6	6	66	600	66	60	666	
				UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	0	EDUCACIÓN VIRTUAL	EDUCACIÓN VIRTUAL	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA LA USCO	0	LABORATORIO ADECUADO Y DOTADO	0	0	0	0	0	60	0	0	50	
				UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	0	EDUCACIÓN VIRTUAL	EDUCACIÓN VIRTUAL	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA LA USCO	0	PORCENTAJE DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	0	0	0	0	75	60	160	160	425	
				UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	0	EDUCACIÓN VIRTUAL	EDUCACIÓN VIRTUAL	IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL PARA LA USCO	300	NÚMERO DE EQUIPOS DE SISTEMAS Y REDES ADQUIRIDOS Y MANTENIDOS	300	400	500	660	600	599	1.000	1.300	3.489	
TOTAL												1,256	869	1,390	1,640	5,174				

*[Handwritten signature]*

TOTAL	13,292	15,095	14,635	14,914	57,936
-------	--------	--------	--------	--------	--------